



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

Fundado el 27 de junio de 1958

CRÓNICA, 8

A un año de la reducción de velocidad urbana: caen los accidentes pero aumentan los muertos

“El propósito es velar por la seguridad de las personas y a un año de la implementación de la ley bajamos de 405 a 349 los accidentes en zona urbana y lo mismo ocurrió con los lesionados, donde se bajó de 317 a 310”.

”

Jaime Aravena
seremi de Transportes de Biobío.



www.latribuna.cl

MÁXIMA 18° / MÍNIMA 2°

\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)

DESTACADAS

CRÓNICA, 6

En Los Ángeles y Negrete crean nuevas circunscripciones electorales

Los cambios son automáticos dependiendo de domicilios entregados al momento de realizar trámites para la obtención de la cédula de identidad o pasaporte.



POLICIAL, 9

Caballo suelto provoca nuevo accidente vehicular en la provincia

Afortunadamente no se registraron personas lesionadas en este hecho, no así el animal, que tras el impacto de frente con una camioneta falleció.



REPORTAJE, 4-5

AUSENCIA DE CINCO ALCALDES MARCA REUNIÓN

Aeropuerto: Gobierno y municipios inician conversaciones



El alcalde de Los Ángeles estaba en Santiago en una actividad organizada por la Asociación de Municipalidades de Chile. Otros que faltaron, a la primera junta, fueron los titulares de Mulchén, Negrete, Tucapel y Cabrero.

Las acciones de la autoridad giraron en torno a la necesidad de presentar un frente unido sobre la eventual demanda que tendrían las 14 comunas respecto de la compra de pasajes en las aerolíneas.

REVISA HOY ESPECIAL MES DEL CORAZÓN

REVISTA SALUD 2019

Chile: ¿Quo Vadis?

Según la tradición católica respecto a la historia de San Pedro, éste escapando de Roma se encontró con Jesucristo cargando la cruz. Al verlo, le preguntó: «Quo Vadis, Domine?» (¿Adónde vas, Señor?) a lo que Cristo contestó «Voy hacia Roma para ser crucificado de nuevo». Pedro, avergonzado de su actitud, regresa a Roma a continuar su ministerio siendo crucificado posteriormente en el lugar en que hoy se encuentra la Basílica de San Pedro.

Como sociedad pareciera que hemos adoptado una actitud similar a la de Pedro, huyendo en temas como el fútbol o la farándula, porque la contingencia nos agobia y mantiene muy ocupados, con pocos espacios para reflexionar sobre aspectos de carácter transversal y trascendental, como lo es el futuro de nuestro país. Así, la solución más a la mano parece escapar por nuestra propia Vía Apia.

Lo anterior es también una señal de la profunda crisis de confianza que atravesamos como sociedad, de la frivolidad y del nihilismo que nos aqueja, con profundo desencanto con que encaramos el futuro. No se necesita demasiado esfuerzo para advertir que ese rasgo está muy presente en las nuevas generaciones, reflejo fiel de una comunidad global igualmente desencantada e indignada. Concentrada en la queja callejera, pero desentendida de las urnas.

Somos víctimas de una sociedad donde el esfuerzo parece no importar y en la que existen cada vez menos espacios para el desarrollo personal y laboral. Muchos jóvenes muestran hoy claros signos de un prematuro agotamiento espiritual y rasgos inquietantes de abulia y desinterés. Un embriagamiento de individualismo desbordado, por encima de otros valores. Personas que no encuentran estímulos para concretar proyectos personales de largo alcance y compromiso.

Una frase que refleja un buen camino para retomar nuestro desarrollo humano dice que "en la única parte en que el éxito está antes que el sacrificio y el trabajo es en el diccionario". Esa es la esencia de la vida. Saber que existe un tiempo de siembra y otro de cosecha, que aquello que más nos cuesta es lo que atesoramos con mayor celo, y por lo mismo creo importante



Roger Sepúlveda Carrasco
Rector Santo Tomás
Región de Biobío

destacar a todas esas personas que anónimamente se esfuerzan, día a día, en sacar adelante sus estudios, pese a la adversidad.

Me parece fundamental que los jóvenes consigan mayores y mejores espacios de participación, pues solo así construiremos una verdadera sociedad. En ello las universidades tienen un papel central, ya sea a través de las federaciones de estudiantes, donde tradicionalmente las juventudes políticas se expresan y curten; o bien mediante las escuelas de gobierno y liderazgo que se han implementado desde hace un tiempo en diferentes casas de estudios. Las señales y diagnósticos están claros, pero son en definitiva nuestros líderes políticos y sociales, de todos los sectores, quienes deben responder a esa inquietante pregunta ¿Adónde vamos? y paradójicamente volver a cumplir la labor que la sociedad les ha encomendado regresando al camino del cual este país nunca debió alejarse, como ejemplo a nivel mundial de cultura cívica y desarrollo social.

La educación emocional, una asignatura pendiente

Hoy, vivimos en una sociedad postmoderna o postindustrializada que muchos llaman la sociedad del conocimiento, aunque seguimos enfrentados a una problemática que ha existido desde que el hombre es hombre y que tiene que ver con el bienestar humano. El vivir acelerados y en estado de crisis ha dificultado la valoración del otro y el interés de relacionarse con el otro.

Durante las dos últimas décadas gracias a los avances de la psicología y neurociencias hemos podido conocer aspectos relacionados con el funcionamiento de las emociones y sus alcances en el aprendizaje, esto vinculado directamente con el campo de la educación.

Ahora, para entender bien lo anterior es necesario considerar a un par de autores que comenzaron a divulgar estas ideas, uno de ellos es Daniel Goleman con su libro "La Inteligencia Emocional" (1995) siendo este, un referente para el mundo entero debido al abordaje de las emociones como influencia en el éxito personal, laboral y social, y Howard Gardner con las inteligencias múltiples donde hace énfasis en las habilidades intra e interpersonales. Tal fueron sus aportes que la Unesco ya desde el 2002 colocó en marcha algunas iniciativas para incorporar este concepto en las escuelas, buscando desarrollar habilidades que se desprenden de la inteligencia emocional: autoconocimiento, autocontrol, liderazgo, empatía, trabajar colaborativamente, entre otras.

Entonces, tenemos la claridad sobre la importancia de ser educados emocionalmente y su repercusión en el aprendizaje, conocemos el porqué de las cosas y las tecnologías nos acompañan, no obstante, nos falta el cómo hacerlo, cómo intencionarlo y cómo llevarlo a la práctica.

En el marco del actual paradigma educativo está emergiendo con mucha fuerza la "educación emocional", sin embargo, es un tema que no se aborda durante la trayectoria escolar pero sí es exigible a la hora de desempeñarse en el campo laboral, por lo tanto, ¿podríamos hablar que la educación emocional es una asignatura pendiente?

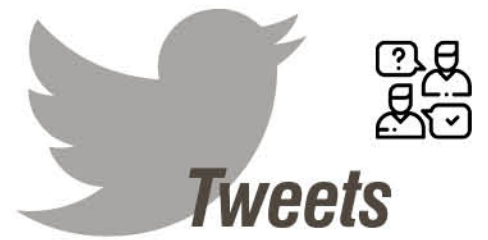
Frente a los puntos anteriores, me nacen las interrogantes,



Sandra Castro Toledo
Profesora de Educación General Básica
Magíster en Educación
Jefe de Carrera Tns Educación Básica
Instituto Virginio Gómez

¿nuestras escuelas están preparadas para educar emocionalmente a sus estudiantes?, ¿los profesores se educaron emocionalmente para educar a otros en esta línea?, ¿existe en la formación de pregrado el abordaje de la educación emocional?, ¿se contempla en las bases curriculares la educación emocional como ámbito de aprendizaje o asignatura?

Tenemos grandes desafíos como sociedad y como país, claramente se necesita con urgencia un cambio global en educación y en sus políticas educacionales; avanzar desde una cultura netamente academicista donde prevalece el desarrollo de habilidades pedagógicas por sobre el desarrollo de habilidades emocionales/sociales, las cuáles claramente influyen directamente sobre los aprendizajes de nuestros estudiantes.



Esteban Krause Alcalde

@KrauseAlcalde

Muy contento de haberme reunido @ACHMChile y haber planteado a los medios de comunicación temas relevantes como descentralización y equidad en entrega de recursos a los municipios @germancodina

Minagri Biobío

@MinagriBioBio

El seremi @MinagriBioBio, Francisco Lagos, junto al director regional @IndapBiobio, @Odin_Vallejos y alcalde Mario Gierke, realizan la entrega de Proyectos de Inversión para 27 agricultores del programa Prodesal de Cabrero. #ChileEnMarcha #VamosBiobio

Alejandro Navarro

@senadornavarro

Andrónico @aluksicc, al eliminar sucursales #BancodeChile c/pérdida 300 empleos usa lógica empresarial implacable que oculta en SU candidatura presidencial #2021. Tiene pleno derecho como dueño del Banco pero es señal de que solidaridad es con lo que sobra, no con su patrimonio.

juanandresfontaine

@jafontaine

Hoy @Senado_Chile aprobó por unanimidad el proyecto de ley relocalización de concesiones de mitlidos (choritos): 17 mil empleos, 89% pymes que se beneficiarán y US\$ 200 millones anuales en exportaciones.

Un día como hoy 22 Agosto

1744 Se inicia la fundación del pueblo de Copiapó.

1837 Se funda el Liceo de Cauquenes 1861. Se crea la Caja de Ahorros de Santiago.

1867 Sale de Santiago la primera locomotora del ferrocarril del Sur.

1882 Se dicta la ley que concede pensiones a los deudos del personal que falleció en el Combate de La Concepción el 9 de julio de 1882.

1910 Se dicta la ley N° 2356 que refunde todas las Cajas de Ahorros que existen en el país en una sola, que se denominará "Caja Nacional de Ahorros".

EDITORIAL

Con todo el corazón

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), las principales causas de muerte en el mundo son la cardiopatía isquémica y el accidente cerebrovascular. Ambas ocasionaron 15,2 millones de defunciones sólo en el año 2016, y de han convertido en las principales causas de mortalidad durante los últimos 15 años.

En Chile la realidad no es muy diferente. Las enfermedades cardiovasculares corresponden a la principal causa de mortalidad y, de acuerdo a datos publicados por el Ministerio de Salud, el 80% de las muertes prematuras por estas enfermedades cardiovasculares podrían evitarse con dos simples recomendaciones: alimentación saludable y actividad física.

Ambas acciones buscan eliminar la principal fuente de los problemas cardíacos: el sobrepeso. El 34,4% de los chilenos padece de obesidad, sin considerar el sobrepeso, situación que aumenta el riesgo de enfermedades cardiovasculares.

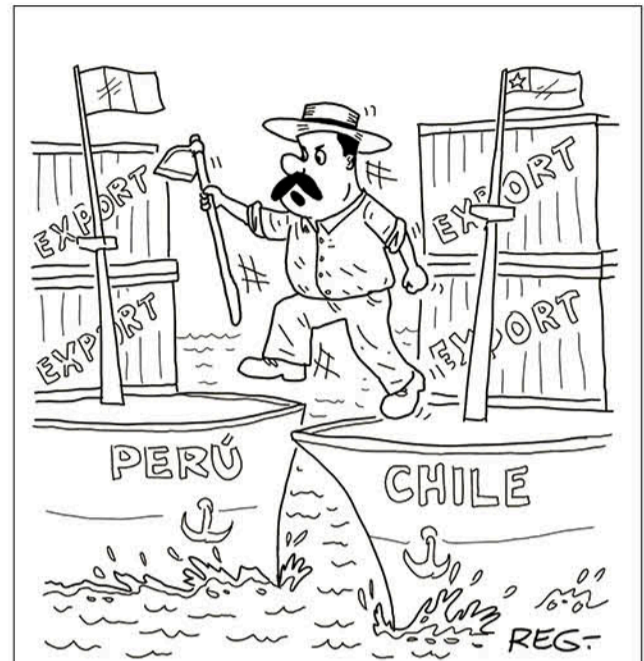
La alimentación es clave para mantener un corazón sano, ya que las dietas poco balanceadas y ricas en grasas,

sodio, carbohidratos y azúcar provocan un aumento de peso que puede involucrar el padecimiento de otras enfermedades que afectan directamente la salud cardiovascular. La obesidad, por ejemplo, puede generar diabetes, hiperlipidemia e hipertensión. Estos tres son factores de riesgo conocidos y muy importantes en la generación de una enfermedad cardiovascular.

Es más, según el estudio "Radiografía de la Obesidad en Chile", publicado esta semana por el programa "Elige Vivir Sano", el 34,4% de los chilenos padece de obesidad, sin considerar el sobrepeso, situación que se concentra en las regiones con menos ingresos económicos. En este sentido, Chile es el segundo país de la OCDE con mayores índices de obesidad (34,4%), sólo superado por Estados Unidos (40%).

Con la edición de este jueves 22 de agosto de Diario La Tribuna circula una edición especial del Mes del Corazón, que busca informar y ayudar a tomar conciencia de la importancia de los males que aquejan a ese órgano y las vías para tratarlo.

ÑO PANTA



Guerra comercial agrícola con Perú:

-¡Al abordaje, muchachos!

CARTAS A LA DIRECTORA

LA ECONOMÍA

Señora directora:

Siempre se ha sabido que la economía es un bien social y cuando ella no cumple este propósito, comienzan las dificultades, siempre son más los que tienen poco, unidos al 50% de los chilenos que con sus sueldos no alcanzan a solventar los gastos de fin de mes, pueden manifestarse en graves protestas.

La economía del gobierno no ha sido muy buena así la perciben la mayoría de los chilenos, pero existen las esperanzas que ella mejorara para revertir esta circunstancia.

Carlos Moreira Fuenzalida.

OFERTAS NO TAN OFERTAS

Señora directora:

Quisiera llamar un poco la atención de nuestros compatriotas, respecto a los supermercados y sus ofertas.

Hace bastante tiempo me he dedicado a ver esas "ofertas". Con respecto a esto mismo, me he llevado varias sorpresas. Muchas veces esta artimaña de las ofertas, es solo un letrero con dicha palabra, y de oferta, nada. En otras ocasiones, me he encontrado con las ofertas, más caras que el valor normal del producto (que está detrás de un tremendo letrero que tapa el precio original) y por último, también he visto con mis ojos los letreros de oferta o liquidación -por ejemplo \$1990, pero si somos cuidadosos y buscamos detrás de ese mismo letrero, el valor es idéntico. Otra vez, nada de oferta.

Las frutas y verduras, si bien, quedan más lejos, pero generalmente están más baratas en la vega (o feria en algunos lugares de Chile), incluso en las fruterías.

El tener un gran nombre, para un gran supermercado, no siempre garantiza los precios más baratos y es algo de lo que la gente, ya se da cuenta. No leemos ni buscamos los letreros de oferta o liquidación. Buscamos una real oferta o descuento efectivo.

Hago la invitación a los supermercados a entregar ofertas reales, de verdad, a sus clientes.

Claudio Sandoval

DIOS INTERNET

Señora directora:

Bendito sea el Dios internet, entre otros falsos dioses que pretenden tomarse el Olimpo, con mucha sonoridad y donde encandilan y casi enceguecen pero... ¿acaso, alguien dudaría de sus poderes, beneficios y perfección?, sí y muchos; son reiterados los tropiezos que ofrece a la hora de recurrir a éste sistema. Obvio, nadie dudaría de sus grandes o escasos o dudosos beneficios en muchos aspectos, pero no lo es todo o lo máximo en el estado actual de su desarrollo, donde debemos reconocer sus quizás graves o menores falencias dependiendo de la óptica y por lo menos a nivel de usuario general, es decir, un sistema complicado, feble, clonable, inseguro, alterable, borrrable, etc. con peligrosa capacidad de drogadicción, encantamiento o hipnotismo; ya sabemos a los extremos que llegamos donde día a día vemos verdaderos zombies, deambulando como hipnotizados o entes sin conciencia de la realidad. Además computación hecha principalmente para gente de otro nivel, con sistemas complejos y saturados de información y muchas veces al parecer insuficientemente desarrollados; y que en la práctica muy comúnmente lentifican

acciones y decisiones. Aún así, muchos afirman y creen que es casi un Dios omnipotente que todo lo sabe y todo lo tiene y como tal se han entregado incondicionalmente a utilizarlo masivamente, sin tomar conciencia del inmenso tiempo que se le dedica a ello, sustituyendo ciertamente en buena medida la normalidad biológica, la comunicación directa o más cercana, el teléfono pues la alternativa real, la telepática, aún no está desarrollada; incluso se pretende eliminarlo del todo lo cual es discutible y casi como exigiéndose la comunicación computacional como medio exclusivo de contacto.

Hoy intentando encontrar un número telefónico para consultas básicas y fundamentales previas a una compra y que no podrían esperar una respuesta computacional; inicio mi peregrinaje por internet y que luego de desplegadas una cantidad de pág. inconcebibles, donde casi no aparecen teléfonos o están especialmente ocultos e incluso equivocados; llegué a creer que estaría en el planeta Marte o si era posible tanta negligencia, torpeza o limitación humana, tiempo ocupado 25 minutos y el suscrito rescatado de esta frustrada "navegación", medio ahogado de tanto tragar y sortear incoherencias... un desastre.

Muchísimas empresas virtualmente casi han eliminado el teléfono, creyéndose súper desarrollados, pero dando un pésimo servicio por falta de comunicación real y directa, con claras ventajas de agilidad para entregar precisión, criterios, conceptos y profundidad y también para asumir responsabilidades. Lo computacional como apoyo, pero no exclusivamente. Creo nos falta abrir más los ojos, pensar y ser un poquito más humildes.

José Manuel Caerols Silva



POR LA REBAJA DE LA EDAD DE VOTACIÓN A 14 AÑOS

Adriana Silva Puentes: ¿Aumentar el padrón electoral? No, muy caro y muy bajo compromiso. Seguro que votarán 2 de cada mil personas. Los menores no tienen compromiso y sus padres no son la mejor escuela en ese ámbito. Los adultos, cada vez votan menos.... No son un buen espejo.

Jaime Iturriaga: Eliminaron hace rato la Educación Cívica en los liceos y ahora quieren el voto prematuro, a ciegas y completamente desinformado, tal como querían, criando ovejas.



f latribuna.cl

La Tribuna

EL DIARIO DE LA COMUNIDAD DE LOS ANGELES

ANP ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda., editora de Diario LA TRIBUNA
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.
Presidente: Miguel Zunino Besnier

Gerente: María Paz Vidal Carrasco
Directora: Claudia Fuentes Riveros
Editor General: Sebastián Carrizo
Jefe de Diseño: Sebastian Moreno

Dirección: Colo Colo 464 - Los Angeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533
Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: directora@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl

Misión: Somos una organización periodística de excelencia, independiente, comprometida a entregar información veraz, oportuna y a promover el desarrollo de la región. Trabajamos con tecnologías de vanguardia, investigamos, escuchamos a todos en nuestra provincia. Nos apegamos a estrictos criterios éticos en el manejo de la información y de la libertad de prensa.

COMENZÓ EL TRABAJO UNIDO

Ausencia de cinco alcaldes marcó el inicio de las conversaciones entre el Gobierno y los municipios para reabrir María Dolores

El alcalde de Los Ángeles estaba en Santiago en una actividad organizada por la Asociación de Municipalidades de Chile. Otros que faltaron, a la primera junta, fueron los titulares de Mulchén, Negrete, Tucapel y Cabrero.

Las conversaciones de la autoridad giraron en torno a la necesidad de presentar un frente unido sobre la eventual demanda que tendrían las 14 comunas respecto de la compra de pasajes en las aerolíneas.

Benjamín Alumada Álvarez
prensa@latribuna.cl

Fue un éxito rápido. En menos de una semana, la Intendencia logró reunir a siete alcaldes y dos delegados para hablar sobre la reapertura comercial del Aeropuerto de Los Ángeles, María Dolores.

Sin embargo, los convocantes deben tener algún sabor amargo, pues de la comuna del aeródromo no llegó porque estaba en Santiago en una reunión de la Asociación Chilena de Municipalidades.

Esteban Krause junto al ex gobernador Luis Barceló fueron los que reiniciaron los diálogos para la reapertura de María Dolores y fueron dejados de lado por las autoridades del actual gobierno. Incluso fueron tratados como "vende humo" al reabrir el debate durante el último año.

Pero más allá de lo que aparece como disputa de egos, lo cierto es que en esta oportunidad se ha hecho eco a las críticas y tras su ida a Santiago, el Ejecutivo en nuestra región y provincia se abrió a trabajar con toda la comunidad, incluido Esteban Krause.

LA CITA

La oficina del gobernador Ignacio Fica sirvió para reunir a los alcaldes de Biobío, que aprovecharon la oportunidad para hablar de otros temas que afectan a la provincia, como por ejemplo el tema de la conectividad interna.

En la testera, el intendente Sergio Giacaman, el seremi del MOP, Daniel Escobar y el gobernador Ignacio Fica se dieron el tiempo de detallar los avances en las conversaciones con Sky Airlines, con JetSMART e incluso de los diálogos del presidente de la Cámara de Comercio, Miguel Pezoa con Andes Pacific Airlines, recalando que: "todas las conversaciones están abiertas, todos hemos hablado con ellas, yo, el gobernador y algunos alcaldes, lo importante es que mostremos una señal de unidad. Lo relevante hoy es consolidar una demanda desde la provincia".

Más allá de la ausencia de cinco alcaldes y sus representantes, el intendente Sergio Giacaman dijo que se debe trabajar en un frente unido para presentar una demanda total de posibles pasajes, lo que permitirá seducir a las empresas aéreas: "aquí hay algo que vamos a construir juntos, la camiseta de la Provincia es una bonita camiseta hay que ponérsela".

La autoridad regional aclaró que: "fue una reunión que podría perfeccionarse y lo importante es que logramos instalarla y el 9 de septiembre tendremos una nueva participación. Lo importante es que participen todos, porque este es un sueño de la provincia que juntos, sólo juntos, vamos a lograr que se haga realidad."

Para reforzar su idea, Giacaman explicó que: "la unidad es el camino, el diálogo es el camino para hacer de esta Provincia, la Provincia del Biobío



A LA CITA ASISTIERON 7 ALCALDES y dos delegados municipales quienes escucharon atentamente a las autoridades del Ejecutivo.

que todos queremos, yo estoy contento con la convocatoria".

Sobre la forma en que decidieron enfrentar esta primera reunión, el máximo representante de La Moneda en Biobío dijo que: "nuestra estrategia es estimar la demanda en paralelo mientras se realiza el estudio para ir convenciendo a las empresas, para efectos de con-

tar con las dos cosas al mismo tiempo. Entonces el plazo que tenemos es la entrega del estudio de brechas y paralelo es la demanda".

Aunque ya se ha hablado de montos, el seremi de Obras Públicas en Biobío, Daniel Escobar anunció una millonaria inversión para María Dolores: "El próximo año

invertiremos mil millones de pesos para mejorar la pista, la plataforma y al mismo tiempo el terminal de pasajeros. De modo que el tiempo se acerca, esto avanza, estamos haciendo las cosas y estamos cambiando la realidad porque esta es una necesidad de las comunas de la Provincia".

LOS ALCALDES

A diferencia de los trabajos realizados en la mesa que encabezaron en su momento Luis Barceló y Esteban Krause, la de ayer necesita de todos los alcaldes para elaborar un documento que permita mostrar a las aerolíneas que existe una demanda real para com-

del anonimato que hemos tenido bastante tiempo, ser considerado casi el patio trasero de la región del Biobío, en todo, en la conectividad fundamentalmente, por lo que hemos estado luchando. También vemos la visión de futuro como un sueño, respecto al turismo de la Provincia de Biobío, pasa también por tener mayor conectividad no solamente de caminos, sino aérea y la conversación que hemos hecho como asociación de municipios cordilleranos ha sido apoyar también al alcalde Esteban Krause, que se acercó como asociación de municipios centro a conversar el tema".

Sobre esta materia, Salamanca rescata lo que siente como un trabajo mancomunado: "las ayudas son mutuas, nosotros le hemos pedido ayuda como asociación por el puente, que hoy día nos preocupa bastante el puente Duqueco, y que es una inversión de 7.200 millones y nosotros también apoyamos esta postura de este aeropuerto de Los Ángeles y creemos que hoy día los tiempos de comunicación que tenemos de ir a Concepción no han sido buenos y creemos que también, firmemente, que es una muy buena opción considerando el precio de los pasajes y considerando la operatividad que esto significa para las empresas como las generadoras eléctricas y otras empresas en la zona, se justifica plenamente que hagamos un entorno de unidad para poder acelerarlo".

Tanto el alcalde de Laja, Vladimir Fica, se cuadró con la Gobernación, a quienes dijo apoyará en esta idea: "estoy comprometido con el trabajo y la gestión que está haciendo el gobernador ya



prer pasajes entre Los Ángeles y Santiago. Tras la reunión los siete líderes comunales presentes agradecieron la invitación y desde sus puntos de vista explicaron la importancia de un aeropuerto para nuestra provincia.

El primero en hablar con La Tribuna fue el representante de Santa Bárbara, Daniel Salamanca: "nosotros vemos una proyección de la provincia de Biobío, de salir un poco

de este tipo de trabajos una a las 14 comunas. Esto no es un tema político. No tienes colores, acá estamos todos trabajando por un solo objetivo, que es el avance y crecimiento de la zona y esto se ha hecho durante este gobierno que le da la fuerza para lograrlo".

Quien también llegó a la reunión fue el jefe comunal de Antuco, Miguel Abuter, quien valoró el aeropuerto, pensando igualmente en el tema del turismo: "en primer lugar reconocer la gestión que están haciendo las autoridades, en este caso el alcalde de Los Ángeles, también el gobernador y por supuesto el intendente. Es muy importante, ya que en relación a nuestra comuna de Antuco, que es una comuna cordillerana, alejada, que con este proyecto tendremos una mayor cercanía, hacia otras regiones y tendríamos también una mayor cantidad de turistas, especialmente del extranjero que llegarían hasta la ciudad de Los Ángeles y sería obviamente la conectividad y el tiempo para llegar a nuestra comuna menor, así que es un ventajoso proyecto para nuestra comuna y también para todas las comunas de la provincia de Biobío".

Otro de los presentes fue el alcalde de Yumbel, Juan Cabezas, quien recordó la importancia económica de un terminal aéreo, pensado incluso en usarlo para exportar los productos de nuestro campo: "No se olviden que también hay mucha exportación de frutas que puede salir a través de este aeropuerto y lo que nos conlleva la descentralización de la provincia a ir hacia Concepción, no olvidemos que Yumbel está a una hora de Concepción, más la hora de espera que hay que tener allá y si fuera de acá, ganamos tiempo, esperar que también los precios de los pasajes vayan acorde a como está en Concepción. Para los turistas, nosotros sabemos que la Provincia de Biobío es netamente turística, que nos faltan algunas cosas para implementarla mejor, indudablemente que nos falta, pero esto sería un plus para nosotros para crecer como provincia y no ser la puerta trasera de la región del Biobío".



EL INTENDENTE GIACAMAN, fue el responsable de la convocatoria, la que calificó como exitosa.

Mientras que el líder de Quillico, Jaime Quilodrán, resumió la importancia citando a todos los sectores que se verían beneficiados: "sin lugar a dudas un aeropuerto en nuestra provincia es muy necesario por diferentes motivos, ya sea económico, turístico, de familia, de salud también nosotros tenemos que estar conectados con Chile y el resto de las regiones ante cualquier dificultad, ante cualquier emergencia, tenemos que tener buenas vías de comunicación así que estamos contentos y creemos

que esto va a ser un adelanto importante para la provincia y principalmente para sus comunas".

Para Freddy Barrauto, alcalde de Quilaco, se trata de un tema demasiado importante pues "es un avance grande para la provincia, no solamente Los Ángeles se va a ver reflejado, sino que la provincia, todas las comunas de cierta manera nos vamos a ver beneficiados al tener un aeropuerto funcionando en Los Ángeles".

Quien también recibió de forma positiva la invitación de Giacaman fue Rabindranath Acuña, alcalde de San Rosendo, quien destacó el trabajo de las autoridades en la materia: "reconocer el trabajo del gobernador y del intendente, porque hasta ahora se hablaba de una sola comuna, que por cierto es una de las comunas más grandes de la Provincia y que por tanto ha liderado esto, pero nos gusta esto porque podemos manifestar nuestro pensamiento. Temas de salud, temas comerciales asociados al turismo y por cierto el trabajo. En el tema familiar, esto dará más tiempos a las familias para estar juntos".

"El próximo año invertiremos mil millones de pesos para mejorar la pista, la plataforma y al mismo tiempo el terminal de pasajeros".

Daniel Escobar,
seremi del MOP en Biobío.

ESTRENOS DE LA SEMANA

CINE Hoyts
cinépolis

Sigue el Éxito

Vive los mejores estrenos en CineHoyts, consulta horarios y cartelera en www.cinehoyts.cl

VOTANTES DEBEN VERIFICAR DOMICILIO ELECTORAL

En Los Ángeles y Negrete crean nuevas circunscripciones electorales

Los cambios son automáticos dependiendo de domicilios entregados al momento de realizar trámites para la obtención de la cédula de identidad o pasaporte.

Claudia Robles M.
prensa@latribuna.cl

El Servicio Electoral -Serval- anunció la creación 32 nuevas circunscripciones electorales en 10 regiones del país, las que en conjunto beneficiarán aproximadamente a 180 mil electores, quienes fueron cambiados automáticamente de circunscripción electoral y mesa.

En el caso de la región, el padrón electoral está compuesto por 1.296.611 votantes. En la provincia de Biobío, 333.607 y en la comuna de Los Ángeles, 156.194.

La creación de nuevas circunscripciones es el único mecanismo que contempla la actual legislación para que el Serval pueda acercar los locales de votación a los electores. De esta forma se reduce el espacio territorial y se permite el cambio de mesa sin la voluntad de los interesados. Por eso es importante y recomendable visitar serval.cl para consultar los datos electorales y si aplican estas mejoras.

En el caso de la provincia, los cambios favorecerían en Los Ángeles a 5.367 electores de Chacayal, 19.197 personas con domicilio en Paillihue, en Saltos de Laja a 1.619 votantes y en Coigüe-Negrete a 1.215 electores.

Estas modificaciones se suman a las ya aplicadas en la localidad de Millantú, con un total de 1.050 personas y en Alto Biobío, 1.601, en Cauñicú y 804 habitantes de Ralco Lepoy.

A nivel nacional las nuevas unidades territoriales se ubican en Tarapacá, Atacama, O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Aysén, las que acercarán a los electores a sus lugares de votación, quitando las barreras para el proceso.

EN BIOBÍO

Juan Eduardo Toledo, director regional del Servicio Electoral Biobío, afirmó que si bien los electores que residen en los territorios donde se han creado nuevas circunscripciones serán notificados mediante carta certificada, el Serval hace un llamado a revisar los datos electorales, con miras al proceso electoral de 2020. "En el caso de Biobío, hemos creado cuatro nuevas circunscripciones electorales", indicó el directivo del Serval respecto de la nueva Circunscripción de Coihue. Las otras 3 circunscripciones, corresponden a Saltos del Laja, Chacayal y Paillihue. "Todas ellas en las mismas condiciones con locales de votación dentro del territorio y por lo tanto permite a las personas, votar cerca de sus domicilios".

La nueva división considera la cercanía con un establecimiento educacional que sirva como local de votación, que exista locomoción que facilite el traslado de los electores, la eventual presencia de oficinas del Registro Civil o de Correos de Chile para el envío de las notificaciones, y



por supuesto, algún tipo de resguardo o custodia policial, expresó el directivo del Serval regional.

"Lo importante es que las personas se preocupen de verificar su domicilio electoral", para detectar eventuales errores, al ser georreferenciados por el Serval, de manera que queden realmente donde les corresponde por residencia.

EVITAR CONFUSIONES

En muchas oportunidades, los nombres de las calles se repiten y coinciden con otros sectores, por ejemplo, en Los Ángeles, Chacayal o en Coihue, citó el director del Servicio Electoral. "Llamamos a la ciudadanía a informarse

porque lamentablemente las personas a veces se preocupan recién cuando están frente a un proceso electoral, al darse cuenta que figuran con que tienen un domicilio que no es el que corresponde y, por lo tanto, viene el reclamo cuando ya no es posible modificar los padrones".

Explicó que las complicaciones posteriores surgen cuando las personas hacen alguna renovación de documento -como pasaporte o cédula de identidad- "normalmente se les pregunta por el domicilio y no siempre se considera el domicilio electoral. La idea es que se alerte oportunamente y hay plazos para aquello".

En primera instancia figura un primer padrón provisorio, luego uno auditado y posteriormente el definitivo de reclamar ante el tribunal respecto de un domicilio que no corresponda. Todas las observaciones deben estar resueltas a más tardar en el mes de agosto de 2020.

VERIFICAR DOMICILIO ELECTORAL

Los antecedentes puede ser desde ahora corroborados online, en la web del Serval, o llamando a los teléfonos (41) 222 81 02; 222 80 12 o bien a la línea 600 6000 166. "La creación de las circunscripciones ya fue publicada en el

ASÍ FUNCIONAN LAS NUEVAS CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES

Circunscripción electoral original

En las circunscripciones electorales más extensas, a una persona le podría corresponder sufragar en un local de votación distante de su residencia.



Nueva Circunscripción

Ahora los electores que residen en las nuevas circunscripciones podrán sufragar en un lugar más próximo a su domicilio, por lo que su local de votación y mesa habitual cambiarán. Por ello, es importante verificar los datos electorales en serval.cl, en las direcciones regionales del Servicio o en Chile Atiente.



Chacayal, Paillihue, Saltos de Laja y Coigüe-Negrete están considerados en los cambios del Serval.

“Llamamos a la ciudadanía a informarse porque lamentablemente las personas, a veces se preocupan recién, cuando están frente a un proceso electoral, al darse cuenta que figuran con que tienen un domicilio que no es el que corresponde, y por lo tanto, viene el reclamo cuando ya no es posible modificar los padrones”.

Juan Eduardo Toledo,
director Serval Biobío.

Diario Oficial e informada a las distintas municipalidades y autoridades provinciales y comunales. Los ciudadanos ya están en condiciones de poder realizar las consultas a partir de la publicación de creación de la circunscripción”, expresó.

Actualmente se trabaja para conformar el padrón electoral definitivo de Biobío, en cada una de las circunscripciones y de las comunas, documento que debiese estar concluido a más tardar en octubre próximo.

Gustavo Soto
prensa@latribuna.cl

HOY ES EL SEGUNDO DÍA DE DISCUSIÓN

Reforma Tributaria enfrenta día clave en la Cámara: la ley busca aliviarle la carga a las Pymes

En dos jornadas se discutirá en la sala de la Cámara de Diputados de Chile la Reforma Tributaria, que ya lleva un año cocinándose en el Congreso.

Todo esto luego que el martes pasado el proyecto quedara listo para su discusión, previas modificaciones hechas en la comisión de Hacienda, en donde se hicieron algunos ajustes al "impuesto verde" y la creación de la denominada "defensoría del contribuyente".

Durante la tarde de este miércoles se va a debatir punto por punto esta reforma que pretende mejorar la ya existente, la tan cuestionada reforma que encabezó el entonces ministro Rodrigo Valdés, titular de Hacienda del segundo gobierno de Michelle Bachelet.

La principal novedad de este proyecto de ley respecto de la legislación actual es el concepto de "reintegración", que es un mecanismo que va a permitir que los impuestos que fueron pagados por los socios de las empresas sean reconocidos en su totalidad como crédito al momento de pagar el impuesto personal, punto sensible, que ha sido blanco de críticas por parte de la oposición.

El abogado y máster en Dirección Comercial y Marketing en la Escuela de Negocios de Barcelona, Marcelo Goldsmith, nos explicó detalles sobre en qué consiste este proyecto estrella del Gobierno del Presidente Sebastián Piñera: "La iniciativa que se está aprobando considera como cuestión esencial la reintegración del sistema tributario, lo que significa en términos simples que los impuestos de primera categoría que pagan las empresas podrán ser descontados o deducidos de los impuestos personales de sus socios. Con eso se genera lo que se denomina como el crédito de primera categoría, y evita ese fenómeno la 'doble tributación', a lo que agregé: "el proyecto considera algunas iniciativas 'pro-pyme', para alcanzar la tasa del 25% de las utilidades, la elevación de la exención del IVA para proyectos de construcción de hasta 3 mil UF. Implica tam-

Parlamentarios de la zona desmenuzan los aspectos más importantes de esta "actualización tributaria", como le llama el Gobierno.

bién el establecimiento de un impuesto verde que va a gravar las emisiones de CO2 y de material particulado, considerando también un impuesto a los servicios digitales -Netflix, Spotify, por ejemplo- lo que implicará un aumento del costo, pues estarían ahora gravadas en su precio con un 19% más".

En lo relativo a los aspectos regionales, el experto explicó: "La iniciativa de la rebaja de los impuestos territoriales o contribuciones de bienes raíces a los adultos mayores; todo eso acompañado del establecimiento de una 'contribución de desarrollo regional' que básicamente va a gravar con un 1% a los proyectos de inversión regional que sean mayores a 10 millones de dólares. La idea es que los recursos se queden en las regiones, pero el problema es que podría esto encarecer el costo de la inversión de carácter regional".

Por este motivo, conversamos con el diputado por Renovación Nacional, Cristóbal Urruticoechea, quien sostuvo que "la reforma crea un nuevo aporte que es aplicable a grandes proyectos e inversiones y se destinará para favorecer la descentralización de las regiones. Por otra parte también es bueno decir que la reforma extiende beneficios tributarios para las zonas extremas de nuestro país, entre ellos, la bonificación a la contratación de mano de obra en varias regiones. Sin perjuicio de esto -y siendo una muy buena reforma- sigue siendo insuficiente para nuestra región".

De todas maneras, el

congresista por Chile Vamos deslizo una crítica a los artífices del proyecto: "Nosotros podríamos haber metido un 'golazo' si el Ejecutivo hubiese adoptado en la Reforma Tributaria mi proyecto de resolución que fue aprobado en la Cámara de Diputados por una amplia mayoría. Este proyecto tiene directa relación con la clase media y establece incentivos económicos y beneficios tributarios, dejando a las familias chilenas en el centro de la reforma tributaria. Aun así, tuvimos grandes avances que hay que destacar: la principal novedad de esta reforma es la 'reintegración', que es una figura tributaria que busca que todos los contribuyentes paguen la misma proporción de impuestos, promoviendo la equidad tributaria".

Desde la oposición, la parlamentaria de la Democracia Cristiana, Joanna Pérez, señaló que han trabajado en conjunto con el Ejecutivo porque en esta reforma se necesitaban muestras de unidad, sobre todo en favor de las pequeñas y medianas empresas: "Nosotros hemos trabajado y hemos generado propuestas en conjunto con el Gobierno para apoyar a las pymes, que son las que dan el 90% del empleo en nuestro país. Por ello requieren al menos una señal en materia tributaria, son casi 900 mil pymes las que se van a beneficiar con estas modificaciones y por ende se va a favorecer la creación de nuevos puestos de trabajo".

Acercas de las condiciones en que han logrado acuerdos entre el oficialismo y la oposición, la diputada Pérez recaló: "Yo creo que hay varios



temas importantes que se han logrado en medio del diálogo, sin embargo esta reforma no es la misma que presentó el Gobierno hace un año atrás. Se ha mejorado, eso es cierto; obviamente nos gustaría que para regiones fueran incluidos muchos más recursos, pero por otro lado, como oposición contamos con el compromiso del Gobierno de compensarnos, una vez que salga esta ley, terminado el proceso, en octubre el gobierno ingresaría un proyecto de ley de rentas regionales".

Por su parte el congresista de la UDI, Iván Norambuena, destacó que la principal diferencia con el proyecto del gobierno anterior en esta materia radica en que "simplifica el régimen tributario para las Pymes, que estaban pagando una doble contribución, pues la actual legislación obliga a los socios a pagar siempre por la totalidad de los ingresos tributables, aunque los reinviertan en la empresa y no reciban o retiren monto alguno. En cambio, la cláusula Pyme establece la tributación personal de los socios en base a sus retiros efectivos de la

empresa, por tanto, si mantienen sus utilidades reinvertidas en la misma empresa no paga impuesto personal, lo que fomenta la inversión, el ahorro y el empleo".

Sobre esta cláusula especial, el diputado por la zona explicó que se "contempla un aumento del tope promedio de ingresos que pueden recibir las sociedades sujetas a este

régimen especial, elevándolo de las actuales 50.000 UF a 75.000 UF. Esto significará para las pymes no sólo simplificar su régimen tributario, sino también facilitar el acceso a diversas vías de financiamiento, lo que se traduce también en un incentivo para la inversión en innovación y emprendimiento, generando nuevos empleos".

REMATE

30° Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 19. REMATARA el 10 de septiembre de 2019, a las 15:15 horas, Lote 13-B, del plano de subdivisión del Lote 13, de una propiedad de mayor extensión, ubicado en la comuna de los Ángeles hoy ubicado en Camino Antuco, nº1.800, comuna de Los Ángeles, inscrita a Fojas 8.948 Nº5812 del Registro de Propiedad del año 2008, del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles Mínimo Postura \$144.033.060.-Interesados presentar vale vista orden Tribunal equivalente al 10% del mínimo. Saldo pagadero al contado dentro del quinto día hábil siguiente al remate. Demás bases en secretaría del Tribunal autos Rol C-21.034-2016, Caratulados "Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Chile con Parada Pinto Mauricio José" Juicio Ejecutivo, Cobro de Pagare. Secretaria.

REMATE

PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEPCIÓN, causa Rol C-8259-2017 juicio ejecutivo "BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, CHILE con BRIONES" se ha ordenado remate en secretaría del Tribunal audiencia de 6 septiembre 2.019, 09:00 horas, del inmueble consistente en sitio y vivienda de calle Tomás de Aquino Nº 1532, que corresponde al Lote 165 del plano de loteo del Conjunto Habitacional denominado Loteo Villa Galilea Los Ángeles C-2, Etapa 6, comuna de Los Ángeles.- El dominio a nombre del ejecutado rola inscrito a fojas 5695, bajo el número 4464 del Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles.- Mínimo posturas \$ 19.171.144, caución interesados 10% mínimo, (\$ 1.917.114) vale vista bancario Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal. La Secretaria.-



Diputado (RN) Cristóbal Urruticoechea.



Parlamentaria (DC) Joanna Pérez.



Congresista (UDI) Iván Norambuena.

ÍNDICES INTERNACIONALES DE CONDUCCIÓN

A un año de la reducción de velocidad urbana: caen los accidentes pero aumentan los muertos

Si bien los eventos por velocidad disminuyeron, en el último periodo se evidenció un alza de personas fallecidas en la región.

Marcela Vidal Rebolledo
prensa@latribuna.cl

A un año de la puesta en marcha de la Ley de reducción de velocidad, según dio a conocer el seremi de Transportes y Telecomunicaciones Jaime Aravena, esta ha permitido disminuir las cifras de accidentes en un 13,8% dentro de la región.

Sobre esta realidad, el representante regional de dicha cartera comentó que desde agosto del 2018 a la fecha se han registrado un total de 349 accidentes, debido a velocidad imprudente y pérdida de control del vehículo.

En la misma fecha de años anteriores se registró un total de 405 acontecimientos marcados por accidentes, graves y menos graves, donde se vio involucrada la ciudadanía a la hora de transitar por diversas rutas.

Sobre esto y con los índices ya en manifiesto, el titular de Transportes y Telecomunicaciones, declaró que "el propósito es velar por la seguridad de las personas y a un año de la implementación de la ley, bajamos de 405 a 349 los accidentes en zona urbana, lo que se traduce en un 13,8% de disminución y lo mismo ocurrió con los lesionados, donde se bajó de 317 a 310, relativo a un 2,2% de reducción".

Sobre estos índices, relativo a la capital provincial, el comisario de Los Ángeles, mayor Héctor Soto, comentó que hasta la fecha se han registrado un total de 62 infracciones de esta índole, por conductores que han trasgredido esta norma a un

año de su puesta en marcha.

DATOS QUE AMARGAN ESTAS CIFRAS

Sin embargo, a pesar de que dicha puesta en marcha ha entregado un balance relativamente positivo, no se vive el mismo panorama en cuanto a las cifras de personas que perdieron la vida a causa de que terceros no han respetado esta normativa.

Esto, ya que en el mismo periodo, las cifras revelan que el número de fallecidos creció de 5 a 8 personas, quienes perecieron en algún accidente de este tipo.

Sobre esto, Jaime Aravena comentó que "hay una materia que a nosotros nos tiene preocupados y tiene que ver con el aumento de fallecidos, producto de la velocidad en zona urbana, y esto tiene que ver fundamentalmente con reducción de velocidad".

En este contexto, la autoridad agregó que esto se viven en el sector más vulnerable, relativo a los peatones, quienes tienen la mayor posibilidad de fallecer en un accidente de tránsito por exceso de velocidad.

"El hecho bajar de 60 a 50 kilómetros por hora significaba aumentar la probabilidad de vida de un peatón en un 50%" sentenció Aravena.

UN PAÍS A LA VANGUARDIA

Sobre este cambio impulsado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, cabe mencionar que esto permitió que Chile dejara de ser el único país de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) que mantenía un límite de velocidad en zona urbana superior a los 50 kilómetros por hora, hecho que lo mantiene actualmente con normativas internacionales a la hora de generar resguardo a la ciudadanía.

Sobre esta medida, el capitán de la SIAT Biobío, Erwin Orellana, comentó que "tras un año de puesta en vigencia la normativa, esto da



HASTA LA FECHA se han registrado un total de 8 personas muertas en la región por estos accidentes.

cuenta de una experiencia de índole internacional que llega a ser favorable para la provincia".

Sobre ello agregó que con ello se formuló la creación del Centro Automatizado de Tratamiento de Infracciones (CATI), iniciativa que contempla la instalación de cámaras automatizadas en puntos de alta accidentabilidad, con el objetivo de reducir las víctimas fatales provocadas por el exceso de velocidad.

En tanto, desde la Dirección de Tránsito de Los Ángeles, el director de esta sección municipal, Patricio Freire, manifestó que esta ha sido una buena iniciativa para la comunidad en general, ya que llega para fijar nuevas medidas de resguardo que deben potenciarse en el tiempo.

Referente a esto Freire manifestó que "es bueno que los accidentes disminuyeran no totalmente como quisiéramos, pero si notamos un cambio y eso es importante esperamos que estos sean efectivos y vayan en aumento, de tal manera que de acá a un tiempo más la tasa de accidentabilidad en nuestro país y comuna sean cada día menores".

Hay que destacar que en un inicio esta norma busca implantar en la comunidad la mejora de la convivencia vial entre todos los actores

que forman parte del tránsito, considerando según cifras nacionales del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones que el 30% de

los siniestros viales está asociado a sobrepasar los límites de velocidad, siendo esta la mayor causa de muerte en accidentes de tránsito.

AGOSTO 2018

405 ACCIDENTES

8 MUERTOS

317 LESIONADOS

AGOSTO 2019

349 ACCIDENTES

5 MUERTOS

310 LESIONADOS



Los automovilistas que no cumplan con la ley se arriesgan a multas que pueden alcanzar los 143 mil pesos, además de la suspensión de la licencia de conducir por hasta 45 días.



DESCUIDO EN LA RUTA

Caballo suelto provoca nuevo accidente vehicular en la provincia

Afortunadamente no se registraron personas lesionadas en este hecho, no así el animal, que tras el impacto de frente con una camioneta falleció en el lugar.

Marcela Vidal Rebolledo
prensa@latribuna.cl

Tal como se consignó en la edición impresa de Diario La Tribuna, el pasado 12 de julio de este año, los animales en la ruta presentan un peligro inminente para los conductores a la hora de transitar por diversas carreteras. Hecho que quedó de manifiesto la mañana del pasado miércoles, cuando una camioneta impactó con un caballo en Laja.

Hecho que, según informó Carabineros de la comuna, finalizó afortunadamente sin víctimas fatales ni lesionados entre los ocupantes del vehículo. El que sí corrió mala suerte fue el animal, que murió tras el impacto contra una camioneta que terminó con significativos daños. Incidente que se atribuye principalmente a la imprudencia del dueño de este caballo que no lo mantuvo en un perímetro seguro.

Sobre ello, el capitán de la Subcomisaría de Laja, Tomás Ormazábal, comentó a Diario La Tribuna que "este incidente se registró pasadas las siete de la mañana cuando un

conductor se trasladaba en la ruta entre Laja y la localidad de Santa Fe. Específicamente en el kilómetro 8 el conductor impactó con este animal, cuando no se percató que atravesaba por la carretera".

El capitán comentó que posterior a esto oficiales de servicio se trasladaron hasta el lugar y se constató que no había personas involucradas y se dejó constancia de los hechos, sin embargo, sobre el dueño del animal no se conocieron mayores antecedentes hasta el cierre de esta edición.

Respecto al suceso, que podría haber terminado con lesiones de consideración, el capitán manifestó al medio que estos hechos no son accidentes que poseen registros formales en Carabineros, por las pocas denuncias que se presentan, pero es sabido que son relevantes para las personas por el peligro que representan a la hora de conducir.

"Es un hecho que nos preocupa por lo que se mantienen constantes patrullajes en las zonas para evitar incidentes de esta índole", sentenció el capitán.

Sobre las faltas que representan dichos delitos, según corroboró el oficial, estas multas pueden ser



HASTA EL MOMENTO la única manera de reconocer los animales es por medio de una serie numérica que sólo algunos incluyen.

asignadas dependiendo la situación que pueda acontecer las que son determinadas por las autoridades pertinentes.

Cabe recordar que estos hechos solamente pueden ser controlados por los dueños de los mismos animales y de igual manera por medio de patrullajes realizados por Carabineros quienes pueden evitar estos accidentes que en otras ocasiones han terminado con fallecidos.

Como fue el caso del año 2018, precisamente en la comuna de Laja, durante el mes de febrero en la Ruta Q-90, cuando un vehículo menor embistió un caballo resultando fallecidos los tres ocupantes, dos mujeres de 27 y 46 y un hombre de 64.



LEYES VIALES

Ley de Tránsito en nuestro país señala expresamente en el artículo 160 de la Ley N° 18.290 que "las vías públicas deberán destinarse a cumplir su objetivo".

En dicha ordenanza se manifiesta que está prohibido dejar animales sueltos o amarrados en forma que pudieran obstaculizar el tránsito, agregando que el cruce de animales de uno a otro lado de la vía únicamente podrá hacerse en lugares autorizados y previamente señalizado.

Hecho que se dirige expresamente a los dueños u ocupantes de los predios con acceso a las vías públicas deben mantener en buenas condiciones los cercos y puertas para evitar la salida del ganado, como asimismo que el arreo de animales por los caminos nacionales, podrá efectuarse con el permiso de la autoridad correspondiente.

A CONFIRMAR EN PRÓXIMAS REUNIONES

Avenida Las Industrias podría tener velocidades entre los 60 y 70 kilómetros



ANTERIORES ESTUDIOS efectuados por el municipio fueron rechazados hace un par de meses.

En conversaciones con el director de Tránsito, Patricio Freire, este comentó que sería una de las nuevas propuestas para esta polémica avenida.

Avenida Las Industrias sin duda se ha vuelto una de las polémicas más latentes para Los Ángeles, en búsqueda de establecer una velocidad adecuada y en ello continúan las autoridades locales quienes este próximo martes concurren a una nueva instancia para avanzar en un tema que fije una variante definitiva.

Al ser consultado sobre este tema, el director de Tránsito municipal Patricio Freire comentó que "el día martes tuvimos una reunión en la Seremi de Transportes

y llevamos una proposición de algunas velocidades en el lugar, que oscilan entre los 60 y 70 kilómetros por hora dependiendo el tramo, considerando que la avenida tiene aproximadamente 17 kilómetros de largo ahí tenemos una propuesta y esto se va a ver el próximo martes en Concepción".

Según detalló en exclusiva el profesional, esta va a ser una nueva instancia para donde se va a presentar el seremi de Transportes, ministro de Obras Públicas —ya que dicha

avenida pertenece al ministerio-, Carabineros y Conaset, quienes van a decidir cuál va a ser la mejor propuesta para este sector.

Sobre esta nueva idea, que redirigirá los estudios que se han presentado y han sido rechazados, Freire agregó que esto representa una constante preocupación para la actual administración comunal.

"Como municipalidad estamos preocupados de solucionar el problema y darle una respuesta definitiva a los usuarios, esto por parte de todos los funcionarios y alcalde que queremos que esta avenida se transforme en una avenida tranquila y con todas las medidas de seguridad", sentenció el director de Tránsito angelino.

CONVENIO FUE SUSCRITO POR CINCO INSTITUCIONES

Red ColaborActiva busca impulsar la Innovación y Emprendimiento en la provincia de Bío Bío

Universidad de Concepción, Universidad Santo Tomás, Inacap Los Ángeles, el Centro de Desarrollo de Negocios de Los Ángeles y Diario La Tribuna se unen y forman parte de esta mesa de trabajo que busca fortalecer los ecosistemas de Innovación y emprendimiento y desde ahí contribuir a la generación de políticas públicas de fomento a la i+E; aportar soluciones a las problemáticas productivas y sociales; y fortalecer el capital humano.

El convenio fue suscrito en una ceremonia realizada en el Aula Magna de Santo Tomás por los máximos representantes de cada institución y empresa integrante de la Red Colaborativa. "Aunar voluntades para coordinarse y provocar sinergia entre la Academia, el sector Empresarial, el Estado y la Sociedad Civil; provoca

mayor dinamismo en los territorios y promueve el desarrollo de una cultura de innovación y emprendimiento en sus habitantes. En esta línea, es un hito para esta provincia el acuerdo entre tres entidades académicas (Inacap, Santo Tomás y UdeC), una entidad representante del sector empresarial y el Estado, como es el Centro de Desarrollo de Negocios de Los Ángeles; y del Diario La Tribuna, como actor representativo de la voz de la sociedad civil; para articular las acciones que de manera individual cada una desarrolla en pos del fomento a la i+E, y generar acciones conjuntas en esta misma línea que aumenten su impacto", indicó el vocero de la Red, Luis Zapata, quien es director Innovación Inacap.

Fotografías: Alberto Zúñiga



Juan Jara, vicerrector Inacap; María Paz Vidal, gerente Empresa Periodística Bío Bío; Helen Díaz, directora UdeC, campus Los Ángeles; Manuel Velásquez, director Centro de Desarrollo de Negocios Los Ángeles y Roger Sepúlveda, rector de Santo Tomás Los Ángeles.



Camila Gutiérrez, asesora senior Centro de Negocios Sercotec; Luis Zapata, director Innovación Inacap; Paola Salas, jefa de carrera Ingeniería Comercial UST; y Daniela Santibáñez, directora de Admisión UST.



Guillermo Pereira; Manuel Velásquez, director Centro de Desarrollo de Negocios Los Ángeles; Claudia Fuentes, directora Empresa Periodística Bío Bío; Felipe Menanteau, director de Vinculación con el medio, Inacap.



Marcelino González, subdirector Innovación y emprendimiento del Comité regional de desarrollo productivo del Biobío; Hugo Moreno, representante Sercotec; María Paz Vidal, gerente Empresa Periodística Bío Bío; Juan de la Cruz Jara, vicerrector Inacap Los Ángeles.



Roger Sepúlveda, rector Santo Tomás; Helen Díaz, directora Universidad de Concepción Los Ángeles; y Óscar Melo Cid, coordinador Vinculación con el medio, Inacap.



Bárbara Coloma, Tamara Acuña y Karen Astete.



Carolina Pacheco, Pilar Lagos Torres y Belén Novoa Viveros.



Derlin Oracius y Verena Kulenkampff.

CASO DE 18 CAMPESINOS EJECUTADOS POR CARABINEROS Y EL EJÉRCITO

Ministro Aldana realiza diligencias para encontrar restos de Detenido Desaparecido en Mulchén

Ilícito perpetrado, el 6 de octubre de 1973, en la citada comuna.

El ministro en visita extraordinaria para causas por violaciones a los derechos humanos de las jurisdicciones de Concepción y Chillán, Carlos Aldana, realizó una serie de diligencias en la investigación por el secuestro calificado de Guillermo José Alborno González, víctima del denominado Episodio Mulchén en el que 18 campesinos fueron ejecutados por funcionarios de Carabineros y del Ejército. Ilícito perpetrado, el 6 de octubre de 1973, en la citada comuna.

El magistrado, junto a un testigo que en las últimas semanas declaró conocer el sitio donde fue enterrada la víctima, realizó una inspección ocular y la ubicación del terreno en que habrían sido depositados sus restos, ordenando al Servicio Médico Legal (SML) y al Laboratorio de Criminalística (Lacrim) de la Policía de Investigaciones desarrollar los peritajes en el lugar.

“Este caso es una de las ejecuciones masivas que se hicieron en octubre de 1973 en que murieron 18 personas. Esta causa está fallada en primera instancia y en estado de apelación en la Corte de Concepción y esta víctima aparece como secuestro calificado, desaparecido. Tenemos antecedentes que estimamos valiosos para ubicar sus restos óseos se ha abierto una causa especial para hacer todas las averiguaciones pertinentes”,

aseveró el ministro Aldana, según un comunicado que entregó el Poder Judicial a los medios.

El ministro explicó que los peritajes desarrollados para encontrar algún indicio de las osamentas de la víctima. “Se ubicó el lugar de acuerdo al testigo. Luego de hacer la inspección en el sitio en donde fue ejecutado y cayó al río Renaico, se ha logrado determinar que en este sector, el Fundo Carmen y Maitenes, al lado del río, habría sido enterrado su cuerpo. El SML y el Laboratorio Criminalística de la PDI han hecho los peritajes planimétricos y fotográficos, fijando la trinchera para realizar las excavaciones de la exhumación, lo que continuará hasta el jueves si es necesario liderado por personal del Servicio Médico Legal”, expresó el ministro Aldana.

De acuerdo a los antecedentes que recopiló el ministro Aldana en el proceso, entre los días 5 y 7 de octubre de 1973, funcionarios de Carabineros y del Ejército, comandados por el teniente de carabineros de Mulchén Jorge Maturana Concha, se dirigieron al sector precordillerano de Mulchén, deteniendo a un total de 18 personas en los fundos “El Morro”, “Carmen y Maitenes” y “Pemehue” a quienes ejecutaron con armas de fuego, lanzando sus restos al río Renaico o enterrándolos en las cercanías. Posteriormente, los cuerpos inhumados fueron extraídos por funcionarios del Ejército para impedir su hallazgo, en la denominada operación “retiro de televisores”.



EL MINISTRO ALDANA lideró en terreno las diligencias para encontrar el paradero de Detenidos Desaparecidos en Mulchén.

LAS DILIGENCIAS se reactivaron con nueva información entregada por testigos.

AMBOS PARTICIPARON EN UN SEMINARIO DE SEGURIDAD EN SANTIAGO

Alcaldes Rivas y Krause: descontentos con la distribución de recursos para seguridad pública

Tanto el edil de Mulchén como el de Los Ángeles indicaron que los prepuestos destinados para esta importante problemática que aqueja a la ciudadanía no son suficientes, situación que limita el actuar municipal.

Marisel Venegas Díaz
prensa@latribuna.cl

Los dardos de ambas autoridades políticas van dirigidos hacia la asignación de recursos en materias de seguridad pública, ya que según manifestaron los alcaldes la distribución de los dineros determinados en esta materia no estaría siendo justa ni coherente con las reales necesidades de la ciudadanía, situación que hace que los municipios no sean capaces para hacer frente al flagelo de la delincuencia. La Subsecretaría de Prevención del Delito tiene un Fondo de Nacional de Seguridad Pública al que pueden postular los municipios, las organizaciones sociales, las fundaciones sin fines de lucro, entre otros organismos y, de esta forma, adquirir instalación de luminarias, vigilancia móvil a través de drones o patrullajes preventivos. Este fondo es un concurso anual ejecutado por esta entidad dependiente del Ministerio del Interior y fue una iniciativa que tuvo su primera versión el año 2010. Con respecto a este fondo, el alcalde de Mulchén indicó que ellos llevan postulando varios



TANTO EL ALCALDE JORGE RIVAS como Esteban Krause participaron en un seminario de seguridad organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades.

años algunos proyectos y no han salido favorecidos, situación que les preocupa porque indicó que el municipio se ve alcanzado para otorgar la seguridad que los vecinos exigen.

“En Mulchén sentimos que estamos bastante débiles en materia de seguridad y la comunidad muchas veces responsabiliza al municipio por esta situación cuando en realidad es el Estado el que debe proveer las políticas públicas y programas necesarios para brindar mayor seguridad a la población. Las policías por ejemplo no dependen de los municipios, más allá de la buena comunicación y relación que podamos tener con ellos. Sentimos que nos faltan recursos y que tenemos pocas facultades”, enfatizó el alcalde Jorge Rivas.

El edil reveló que la gente está cada vez más descontenta con la

gestión en materia de seguridad y que ellos como municipio quieren sacar a la luz a los verdaderos responsables de la situación. “Acá tienen que estar involucrados los tres poderes del Estado. La gente se queja de que por qué una persona que cometió un delito y que incluso posee un prontuario policial importante sale en libertad con tanta facilidad, por otro lado sabemos que la Fiscalía tiene una tremenda cantidad de denuncias que sólo son archivadas y no investigadas, entonces el descontento es muy grande y pasamos escuchando que los vecinos dicen para qué van a denunciar si en realidad nunca los llaman a declarar y cuando lo hacen pasa el tiempo y nunca descubren nada”,

expresó el edil.

De esta manera el alcalde Jorge Rivas critica el actuar del Ministerio del Interior, ya que es la entidad encargada de proveer la seguridad a la ciudadanía debido a que tienen a su disposición a Carabineros y a la Policía de Investigaciones. Además de esto, el edil mulchenino indicó que la distribución de recursos que van a apoyar iniciativas de seguridad no se realiza de la mejor forma, ya que ellos llevan varios años postulando a fondos de la Subsecretaría de Prevención del Delito y no han recibido ninguna respuesta. “Queremos que el Estado coloque los recursos necesarios para que las municipalidades podamos hacer una buena función en torno a este importante tema. Nosotros con el poco presupuesto que manejamos hemos comprado cámaras de seguridad, pero más encima tenemos que pagarle a personas que estén realizando en forma permanente el monitoreo de estos aparatos cuando deberían ser las policías las que lo realicen”, enfatizó Rivas.

EL CASO DE LOS ÁNGELES

Si bien la comuna de Los Ángeles es mucho más grande que Mulchén, con mayor cantidad de población y, por ende, de recursos, no está exenta de quedarse al debe en materia de seguridad pública, sobre todo en lo referente a los sectores rurales, que es donde existe menos cantidad de carabineros y asignación de recursos. “Lo que vemos nosotros es que no atendemos con igualdad de dineros el tema de la seguridad, lo que obvia-

mente va a generar la diferencia entre los territorios. Nosotros en la comuna tenemos cámaras de televigilancia, contribuimos con Carabineros en el sentido de operar estas cámaras y estamos también en los barrios generando recuperación de terrenos en plazas, iluminando, mejorando el entorno y es ahí donde concuerdo con el alcalde Rivas en el sentido de que la asignación de recursos es dispar porque no hay una política clara, permanente ni constante en la continuidad de esos dineros y nosotros de esta forma no nos podemos planificar en el tiempo ni a mediano ni largo plazo”, enfatizó Esteban Krause.

El alcalde de la capital provincial indicó también que cree que la dispar asignación de recursos obedece al centralismo que existe en Chile y en ese sentido señaló que el gobierno actual puede tener una gran oportunidad al abordar de otra manera el presupuesto para las comunas, lo que significaría tratar con más igualdad a los territorios. “A mí la ciudadanía me dice que por qué no tenemos drones para vigilar las calles, pero resulta que nosotros no tenemos la capacidad presupuestaria para poseerlos, ya que al contar con esta herramienta hay que tener también apoyo en la operación de las mismas”, sostuvo el edil.

Tanto Krause como Rivas hicieron hincapié en que la ayuda del Estado en materia de seguridad debería ser mayor en aquellos territorios que no alcanzan a financiar esta área por sí solos y que cuando se destinen programas de seguridad deben obedecer a las reales necesidades que tiene la comunidad con los recursos necesarios para su ejecución, situación que muchas veces no ocurre.



CONTEXTO seguridad pública.

Guía Profesional

PSICÓLOGA

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Psicóloga Clínica,
Psicóloga Jurídica,
Terapeuta familiar
y de pareja

Consulta
Gabriela Mistral N°79
Fono: 43-2230298

ESTE ESPACIO
PODRÍA SER TUYO

**PARA QUE
TODOS TE VEAN
PUBLICA CON
LA TRIBUNA**

www.latribuna.cl
Fono: 43-2311040
Colo Colo 464, Los Angeles

Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	2243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbío	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonograma	2324024

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

HM | HOTEL MULCHÉN

CALEFACCIÓN CENTRAL – AIRE ACONDICIONADO –
SHOWER DOOR – ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS –
FRIGOBAR – TV CABLE – WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

reservas@hotelmulchen.com +56 43 256 9136
hotelmulchen@outlook.com +56 9 90430617
+56 9 78978632

FACIL-PANEL

SIP

PANEL AISLANTE ESTRUCTURAL

PARA CONSTRUIR
SUS PROYECTOS



ventas@facilpanel.cl
+569 30700597

Restaurant y Cocinería
ITA
Delicias a su servicio

**DESAYUNOS, ALMUERZOS
DE 7 A 16:00 HORAS
DE LUNES A SÁBADO.**

Locales 32 y 33
Vega Techada, Los Ángeles.
40 años de trayectoria.
Atendido por sus propios dueños

CONTACTO: 977932853

BUSES TJM

RECORRIENDO LA VIII Y IX REGIÓN

CONCEPCIÓN - LOS ÁNGELES (Directo c/ 30 Min)
TEMUCO, VILLARICA Y PUCÓN
DESDE TU SMARTPHONE / www.busestjm.cl

432-369584 / 412-311124

cotoleng
**Coopere con el
Hogar de Ancianos
Don Orione**

www.hogardonorione.cl
Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna
Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

BUSES PORVENIR
Te acompaña en tu Camino...

Más de 25 Años de experiencia

Arriendo de Buses - Viajes Especiales - Traslado de Personal
MiniBuses - Buses

Cotice con nosotros: +569 90892026
busesporvenir@gmail.com

Amaco
SERVICIOS AMBIENTALES
www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS
Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza.
Atención rápida y efectiva.
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

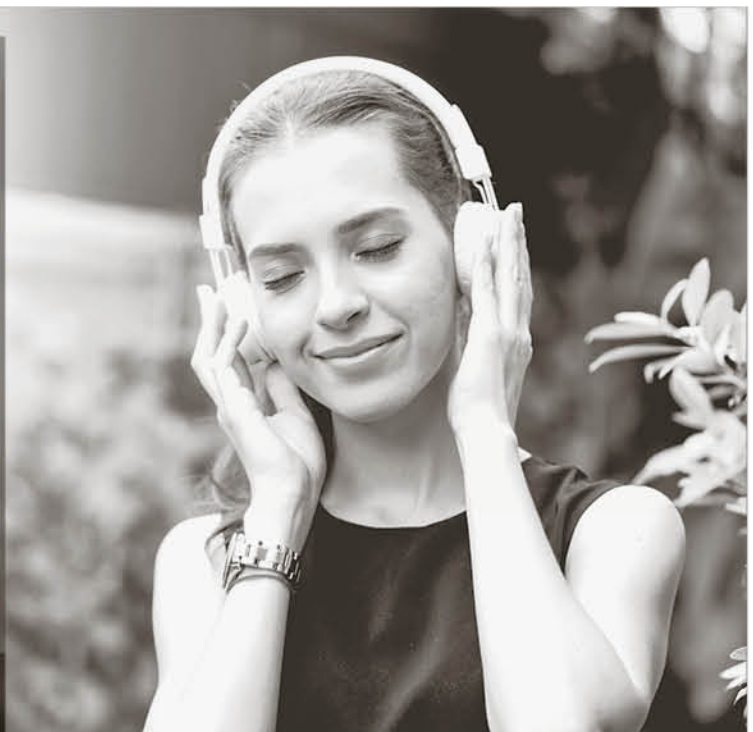
Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

4 AÑOS **Sc**

RADIO SAN CRISTÓBAL

97.5 fm

CONTACTO 2314987



DEPORTES

PROMESAS PARALÍMPICAS

Armada de goalball provincial debutó brillando en zonal nacional

El elenco de la especialidad exclusiva para atletas con pérdida parcial o total de la vista disputó su primera competencia adelantando que están para grandes cosas.

Gonzalo Meller
deportes@latribuna.cl

Tras no poder llevar a cabo su primera actuación a causa del tornado que azotó Los Ángeles, la armada de goalball siguió preparando su juego para disputar su primera instancia deportiva. Finalmente lo harían destacando en la segunda convocatoria del torneo, disputando su primer zonal a nivel nacional en Dichato, Tomé.

Referente al glorioso debut de las filas pertenecientes al conjunto, la experimentada entrenadora Sandra Valderrama precisó que toda la práctica, compromiso y espíritu de superación dio frutos.

“Nos fue excelente, tuvimos un buen nivel de competición tras entrenar bastante, enfrentamos a experimentados equipos en esta primera vez, ya que nunca habíamos participado en esto”, afirmó.

PROMESAS

Desafortunadamente las filas de la provincia no pudieron obtener un lugar dentro del podio, debido a la penalización de 4 unidades por no asistir a la apertura del campeonato que cita a los mejores conjuntos de goalball, entre ellos se cuentan elencos de La Serena, Santiago, Concepción y San Pedro de La Paz. Igualmente el conjunto provincial demostró un rendimiento que podría llevar exponentes a militar dentro de la “Roja” o “Rojita” goalbalista, defendiendo al país en citas de una especialidad que toma protagonismo a nivel global.

“Yo llevé a competir a un equipo totalmente de proyección. La mayoría con los que competimos en esta ocasión eran de más edad. Treinta, cuarenta y hasta de cincuenta años, a diferencia de los míos, que son muy jóvenes, ya que tengo deportistas de 14 y 23 años”, precisó la estratega.

De todas formas, el combinado provincial seguirá forjando un juego



LA ARMADA DE LA ESPECIALIDAD, entrenada por la instructora certificada Sandra Valderrama, posee exponentes de distintas comunas pertenecientes a Biobío.

“Yo llevé a competir a un equipo totalmente de proyección. La mayoría con los que competimos en esta ocasión eran de más edad. Treinta, cuarenta y hasta de cincuenta años, a diferencia de los míos, que son muy jóvenes, ya que tengo deportistas de 14 y 23 años”.

Sandra Valderrama,
entrenadora equipo de Goalball Biobío.

técnico y táctico para lograr los tantos que le lleven a destacar en la máxima instancia competitiva del país.

Para finalizar, Valderrama, adelantó que buscarán arribar con un cuadrangular a la capital provincial por primera vez y dar a conocer la disciplina a la comunidad de Biobío.

EL GOALBALL

A esta especialidad le precede un pasado triste, ya que formó parte de un programa rehabilitador de veteranos con discapacidad posterior a la Segunda Guerra Mundial, en el cual podían tomar parte los ciegos, con la finalidad de desarrollar a cabalidad su capacidad de concentración junto

a las físicas.

Esta fue creada por el alemán Hans Lorenzen y el austriaco Seep Reind, como el único deporte creado específicamente para personas con ceguera parcial o absoluta. En él, participan dos equipos de tres jugadores y se basa en la utilización del sentido auditivo para detectar la trayectoria de la pelota, la cual lleva en su interior cascabeles que suenan al movimiento del balón.

Por lo tanto, esta especialidad requiere gran capacidad de orientación espacial para poder interceptar el balón, situándose estratégicamente en el campo con la finalidad de sumar unidades realizando los lanzamientos.



AHORA COMIENZA LO BUENO

Ya están listas las parejas para primera fecha de las liguillas de Ascenso y permanencia en 3era B

Los representantes de nuestra provincia, Comunal Cabrero y Nacimiento prometen jugársela por completo, uno para subir y el otro para no regresar a la asociación de origen.

Gustavo Soto
deportes@latribuna.cl

Todo comienza otra vez. Las heridas, los aciertos y desaciertos de la primera etapa del campeonato ya quedaron en el pasado, anotados en una fría hoja de estadísticas. Los equipos se han preparado y ya están realizando los trabajos físicos y mentales para enfrentar las nuevas realidades que enfrentarán en esta segunda parte del año en la Tercera B del fútbol nacional o quinta división si usted prefiere.

Los equipos que terminaron en los seis primeros puestos de la fase regular de cada una de las zonas –norte, centro y sur– se anotaron para la liguilla de ascenso, en el grupo que corresponde a nuestro lugar geográfico están clasificados: Comunal Cabrero, Provincial Rancho, Chimbarongo Fútbol Club, República Independiente de Hualqui, Deportes Lota Schwager y Corporación Lota Schwager.

La fecha número uno de la pelea por el ascenso contempla los siguientes cotejos: Chimbarongo versus República Independiente de Hualqui, Provincial Rancho

contra Comunal Cabrero y este curioso enfrentamiento entre Corporación Lota Schwager versus Deportes Lota Schwager.

Conversamos con el director técnico de Comunal Cabrero, Juan Higuera, quien comentó: “Estamos tratando de fortalecer el trabajo físico, pensando en que la primera parte del torneo fue bastante larga y desgastante para los jugadores, por lo fuerte del estilo de juego y los viajes largos”.

Sobre el estreno en la liguilla, el director comentó: “Nos toca jugar el sábado a las 17 horas en el estadio Centenario de La Unión frente a provincial Rancho, un equipo que tiene hartos apoyos y grandes jugadores, por lo que nos espera un gran desafío para pelear estos primeros tres puntos”.

¿El rival más fuerte?, para Juan Higuera, todos los equipos son fuertes “pero sin duda se nos hizo complicado enfrentar a Chimbarongo, que tiene jugadores desequilibrantes, que pueden desnivelar el partido en cualquier momento, nos pasó a nosotros y también a Lota, que nos ganaron en el último minuto por unas genialidades”.

Sobre el favoritismo de Cabrero, el técnico es cauto:



“agradecemos a quienes nos tienen la confianza, lo que sí podemos decir es que estamos sumamente motivados con la idea de pelear el premio mayor que es clasificarnos a la Tercera A”.

Por otro lado, los conjuntos que tuvieron mala racha en la fase regular, o que por algunos tristes vericuetos del destino no lograron meterse entre los seis primeros que pelearán por los cupos a Tercera A, tendrán un lindo

desafío: un torneo nuevo para asegurar la permanencia en la categoría. Hablamos de Buenos Aires de Parral, Caupolicán, Colegio Quillón, Tomás Greig de Rancagua, Deportes Tomé y Nacimiento.

El entrenador de Nacimiento, Ricardo Viveros señaló que están con buenas expectativas, pues todo parte de cero: “no hay ningún equi-

po que sea fácil, todos son de cuidado, y por eso nosotros debemos mentalizarnos en nuestras fortalezas sin mirar lo que hace el contrario, sin mirarlos por sobre el hombro obviamente, con mucho respeto, pero siempre con la mente fija en el triunfo”.

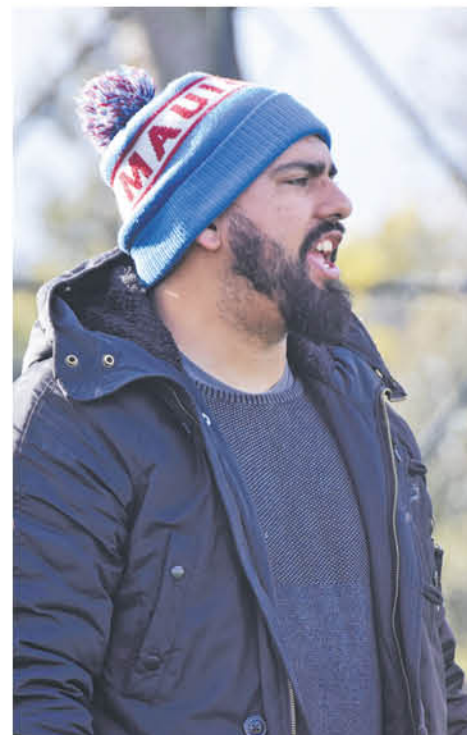
Viveros agregó que esperan comenzar con el pie derecho la liguilla de permanencia

recibiendo a Colegio Quillón este sábado a las 15:30 horas en su estadio.

La primera jornada de la liguilla de permanencia tendrá los siguientes encuentros: Tomás Greig versus Caupolicán, Nacimiento contra Colegio Quillón, mientras que Deportes Tomé recibirá en su estadio a Buenos Aires de Parral.



IMAGEN DEL ÚLTIMO clásico entre Nacimiento y Comunal Cabrero.



JUAN HIGUERAS, director técnico de Comunal Cabrero.



RICARDO VIVEROS, director técnico del cuadro de Nacimiento.



LAS RAZAS DE CABALLO comprenden tanto las generadas en forma natural como las obtenidas a través de las intervenciones humanas.

SERÁN CUATRO EJEMPLARES

Potros de tiro pesado llegan a la región de Biobío para mejorar la raza equina

Los caballos cuentan con características genéticas superiores y buscarán refinar el linaje de los animales que colaboran con el trabajo en distintas comunas de Biobío

Juan Villalobos Pérez
deportes@latribuna.cl

ALIANZA QUE BUSCA PERFECCIÓN

Con el objetivo de mejorar la productividad agrícola y fomentar el mejoramiento hereditario de los caballos de pequeños agricultores de la Región del Biobío, el Ejército de Chile, INDAP y los municipios de Tucapel, Cabrero, Yumbel y San Rosendo firmaron un convenio para contar con un potro fina sangre de tiro pesado en cada una de sus comunas.

El director regional de INDAP, Odín Vallejos, quien junto al equipo Prodesal de la Municipalidad de Tucapel, recibió a "Torrente" -uno de los cuatro ejemplares que arribaron el 20 de agosto a la Región del Biobío- en el marco del Programa Nacional de Fomento Equino para la Agricultura.

"Esta alianza entre la Dirección General de Fomento Equino y Remonta del Ejército, INDAP Bio-

bío y las municipalidades, busca favorecer la competitividad de la agricultura campesina, la cual muchas veces no tiene la posibilidad de acceder a reproductores fina sangre para mejorar sus animales de trabajo", indicó el titular de INDAP en Biobío.

Asimismo, agregó que cada una de las estaciones de monta dispondrá de un potro cuyas características genéticas ayudarán a mejorar en más de un 30% el valor de las crías al momento de comercializarse, ya que "es muy importante destacar que estos potros son animales altamente capacitados para desempeñar labores del campo, con una gran docilidad y valioso desarrollo muscular".

POTROS FINOS

Para la puesta en marcha de cada convenio, INDAP dispuso de recur-

“Es muy importante destacar que estos potros son animales altamente capacitados para desempeñar labores del campo, con una gran docilidad y valioso desarrollo muscular”.

Odín Vallejos, director regional de INDAP.

sos por \$3.500.000 para un médico veterinario y cuidador por 6 meses, el Ejército de Chile aportó el traslado del potro, sus desparasitaciones

y despalmes previos a la entrega y cada Municipio contribuyó con \$1.150.000 para heno, concentrado, botiquín veterinario y habilitación de la estación de monta.

Los potros que arribaron a la Región del Biobío son de las razas Belga Ardenés y Bretón de Montaña, cuyos nombres y comunas son "Torrente" en Tucapel, "Bacalao" en Cabrero, "Decano" en Yumbel y "Canciller" en San Rosendo.

Cabe recordar que, el funcionamiento de las estaciones de monta en cada una de las comunas se extenderá -entre el 1 de septiembre de 2019 hasta el 15 de febrero de 2020.

La encargada de Desarrollo Rural de la Municipalidad de Tucapel, Dina Gutiérrez, sostuvo que "la llegada de este potro a la comuna va en directo beneficio de la gente de campo, que mantiene vivas las formas de trabajar la tierra y necesita de caballos de raza pesada".

En tanto, el sargento del Ejército, Mauricio Winter, destacó las características físicas y mansedumbre de la raza que arribó a Tucapel, "la cual por su fuerza es ideal para trabajos en terreno".



EL CABALLO DE TIRO es un caballo de trabajo usado por su capacidad de tracción. Estos se emplearon para arrastrar herramientas agrícolas y, como fuerza motriz, entre otros.

SERÁ EL MAYOR CENTRO CULTURAL

Cabrero contará con nueva biblioteca pública municipal

La construcción de este recinto involucra una inversión de más de mil 100 millones de pesos que fueron aprobados por el gobierno regional.

Marisel Venegas Díaz
prensa@latribuna.cl

Los vecinos de Cabrero podrán contar con una nueva infraestructura de la biblioteca pública municipal. Este recinto que es considerado como el mayor centro cultural de la comuna contará con amplias salas de lectura y computadores para el programa BiblioRedes, un auditorio con capacidad para 150 personas y un atrio que servirá de escenario. Las faenas ya comenzaron y están a cargo de la empresa García González.

“Para nosotros es una gran alegría el poder ir concretando junto a la comunidad la construcción de esta biblioteca que tiene que ver con los sueños de la ciudadanía de la comuna de Cabrero. Es algo que veníamos trabajando hace bastante tiempo y sabemos lo que significa este polo sociocultural para la comunidad y para la región del Biobío. Estamos seguros que los usuarios actuales de la biblioteca 63 de Cabrero van a aumentar con creces y no sólo nos visitarán por las estanterías con las colecciones bibliográficas, sino que también vamos a poder generar una nutrida extensión cultural”, indicó San-

dra Álvarez Andaur, coordinadora regional de Bibliotecas Públicas y directora regional del Servicio del Patrimonio.

Las bibliotecas son un elemento fundamental para la expansión del conocimiento, ya que ponen a la mano de la comunidad diversos servicios, no sólo colecciones de libros sino que también actividades culturales que permiten el desarrollo de la sociedad.

“He conocido los inicios de esta biblioteca, sé cómo se ha ido transformando para llegar hoy día a la colocación de la primera piedra que dará inicio a la construcción de un moderno edificio que albergará tantos libros, tantos elementos de la cultura y que sin duda podrá albergar también otras actividades recreativas. Me siento feliz por los niños que son el futuro de nuestra comuna y que gracias a esta nueva construcción podrán acceder a un espacio más cómodo y más gratificante que les puede fomentar su interés por la lectura, manifestó Tito Figueroa, historiador local de la comuna.

Patricio Badilla, consejero regional, dijo que hace dos años vio reflejado este anhelo de los cabrerinos por contar con un nuevo edificio para la biblioteca y que esto ocurrió cuando el alcalde Mario Gierke llegó hasta el Consejo Regional a defender este proyecto junto a los profesionales de la municipalidad. “Hemos visto el desarrollo regional, provincial y comunal cuando aprobamos diversos recursos. Hoy en Cabrero somos testigos de una obra que está comenzando, así como muchas otras que se han realizado —por ejemplo— en la localidad de Monte Águila. Ciclovías, multicanchas, sedes sociales, etcétera. Hoy le correspondió el



COLOCACIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA de la biblioteca pública municipal de Cabrero.

inicio a la construcción de la biblioteca. Son 1.120 millones de pesos que vienen a fortalecer la cultura, la educación y en general el crecimiento y el desarrollo comunal”, indicó el consejero.

DESDE EL MUNICIPIO

El alcalde de la comuna de Cabrero, Mario Gierke, reveló que para ellos resulta un gran avance poder concretar la construcción de este nuevo edificio que albergará a la biblioteca pública municipal. “Este es un proyecto que nos costó pero que hoy finalmente vemos materializado con la colocación de la primera piedra. Estuvimos gestionando más de

cinco años para poder lograrlo y hoy podemos decirle a todas las personas, sobre todo los que son amantes de la lectura, que podrán contar con un espacio de gran infraestructura que los podrá acoger sin ningún inconveniente y con los sitios necesarios para poder concentrarse y aprender cada día.”

El edil de la comuna realizó una invitación a todos los estudiantes, lectores y comunidad en general a que se valore este nuevo lugar de cultura que se comenzó a construir en la comuna, ya que detrás de este anhelado proyecto hay mucho trabajo, tanto de los dirigentes como del municipio. “Queremos comunicar a los vecinos que este recinto será

uno de los más grandes en la región del Biobío en materia cultural, lo que como autoridad comunal nos llena de orgullo y felicidad porque trabajamos con la convicción de que este recinto tiene que perdurar por muchos años más. La biblioteca que hoy tenemos tiene más de 40 años de historia y en sus inicios fue un gran espacio que albergó a la comunidad pero que ya estaba quedando estrecha. Hoy no queremos que nos suceda lo mismo. Aspiramos proyectar este espacio a 200 años, nosotros no estaremos, pero sí las nuevas generaciones y ellos podrán disfrutar de este trabajo que hemos realizado con esfuerzo y cariño para todos los cabrerinos.”



DISEÑO PARA REPOSICIÓN de biblioteca municipal.

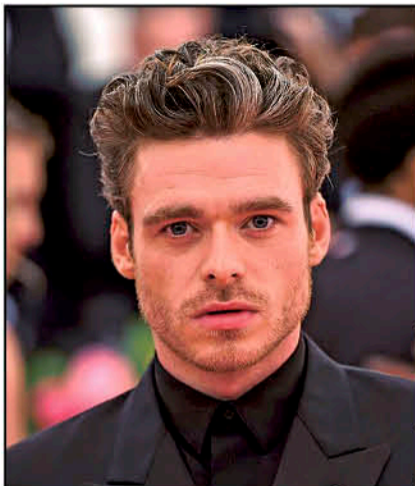


INICIO DE FAENAS de la construcción de la nueva biblioteca pública.



Puzzle

Germán Fuentes



Temporal		Grasa	Terbio	Pinza	Parar Inv.
Nombre Fem.					
Arica					
51			Indio		
Futil			Afilas		
Actor escocés					
RHO		Mauilido	Gestapo		Pielago
			Cerdo Ingl.		Alboroto
Choque					Cons.
					Alero
Bajé			Sala		
			Ola-50		Ciudad española
Fruto				Dañina	
				Tinas Rev.	
Prep.			Asar		
			Dativo		
Papel			Tallo		Deidad
			Estudian		Falla
Delta		Grupo selecto			Letra Num.
		Colado S/Voc.			Molécula
1100			Grande		
			Done		
Burgo				Licor	
				Tesla	
Cont. Foto					
			Corta		

Letra	B	H	H	P	D	S	S	S	S
Letra	I	R	I	D	E				
Apellido	Z	O	R	R	O				
Apellido	A	S	A	L					
Apellido	R	E	C	I	O				
Apellido	J	M	R	O	I	N			
Apellido	E	L	E	M	I	N	A	L	
Apellido	A	A	R	A	P	E	G	A	
Apellido	N	U	E	Z	A	M	E	N	
Apellido	B	R	A	B	R	A	U		
Apellido	E	A	R	T	A	S	A	D	
Apellido	A	O	A	R	G	N	O		
Apellido	U	R	A	I	O	T	A		
Apellido	S	O	N	A	L	A	N	A	
Apellido	E	J	O	U	R	L	A	R	

Ferías

Los Incas
entre Los Mayas y Los Apaches, Villa Las Américas

Farmacia de Turno

Farmacias + Salud
Almagro 625

El tiempo

Los Ángeles
Ayer 6° 16°
HOY 2° 18°
Mañana 4° 12°

Temuco
2° 15°

Angol
4° 16°

Concepción
6° 16°

EN CUALQUIER LUGAR



WWW.LATRIBUNA.CL

Horóscopo

♈ ARIES

AMOR: Una discusión no puede llegar al punto en que ambos terminen ofendiéndose, debe controlarse. SALUD: Cuide su sistema nervioso. DINERO: Si controla más el flujo de recursos estará en mejores condiciones financieras para fin de mes. COLOR: Salmón. NUMERO: 3.
21 de marzo al 20 de abril.

♉ TAURO

AMOR: Deje de mirar tanto hacia el pasado ya que eso dificulta su visión de lo que está por aparecer en su vida. SALUD: Más cuidado con estar tomando medicamentos sin haber sido recetados. DINERO: No haga las cosas en su trabajo con el afán de sobresalir. COLOR: Verde. NÚMERO: 4.
21 de abril al 20 de mayo.

♊ GÉMINIS

AMOR: Debe dejar de lado el miedo al engaño para poder realmente enfocarse en esa persona que busca su afecto. SALUD: Aún queda bastante de invierno como para que se esté descuidando tanto. DINERO: Preocúpese de dejar todas sus cuentas al día. COLOR: Azul. NUMERO: 7.
21 de mayo al 21 de junio.

♋ CÁNCER

AMOR: Analice qué está pasando con usted si es que siente algo de temor de volver a estar con una persona. SALUD: No arriesgue su salud con hábitos no muy saludables. DINERO: Tenga más seguridad de que pronto encontrará una oportunidad laboral. COLOR: Granate. NUMERO: 13.
22 de junio al 22 de julio.

♌ LEO

AMOR: Antes de amar a otra persona es mucho más importante que aprenda a amarse a sí mismo/a. SALUD: Tenga precaución al realizar actividades deportivas. DINERO: Los problemas del trabajo se irán diluyendo a medida que el mes de agosto vaya terminando. COLOR: Naranja. NUMERO: 6.
23 de julio al 22 de agosto.

♍ VIRGO

AMOR: Le recuerdo que no siempre las segundas vueltas son buenas y más cuando hay una historia no muy positiva. SALUD: No se extralimite esta última etapa del mes. DINERO: Planifique muy bien si es que decide adquirir una nueva deuda. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 5.
23 de agosto al 22 de septiembre.

♎ LIBRA

AMOR: La vida siempre le da nuevas oportunidades, pero si usted no desea aprovecharlas estas se le escaparán. SALUD: Una dieta sin una supervisión profesional puede ser peligrosa. DINERO: Distribuir mejor sus recursos le permitirá un alivio en lo económico. COLOR: Morado. NUMERO: 25.
23 de septiembre al 22 de octubre.

♏ ESCORPIÓN

AMOR: La melancolía por ese mal momento no debe terminar por ganarle y para esto será muy importante el afecto de los familiares y amigos/as. SALUD: Cuidado con las crisis de angustia. DINERO: Muestre más motivación en su trabajo. COLOR: Amarillo. NUMERO: 12.
23 de octubre al 22 de noviembre.

♐ SAGITARIO

AMOR: Es tiempo de hablar las cosas para que nada se quede guardado en su corazón. SALUD: No desatienda la salud de su mente, esto es vital para sentirse bien. DINERO: Trate en lo posible de minimizar los gastos en lo que está quedando de este mes. COLOR: Plomo. NUMERO: 10.
23 de noviembre al 20 de diciembre.

♑ CAPRICORNIO

AMOR: Buenas proyecciones para aquellas personas que están iniciando una relación afectiva. SALUD: Comience a preocuparse más de su condición física. DINERO: Debe preparar de mejor manera sus finanzas para tener un fin de mes más holgado. COLOR: Violeta. NUMERO: 21.
21 de diciembre al 20 de enero

♒ ACUARIO

AMOR: Si ocurren discordancias con los demás no permita que estas se escapen de las manos. SALUD: Sentirse joven de espíritu es lo mejor para sentirse bien. DINERO: Comience a preparar su presupuesto para afrontar de buena manera el final de mes. COLOR: Lila. NUMERO: 9.
21 de enero al 19 de febrero.

♓ PISCIS

AMOR: No abuse de la paciencia que tiene esa persona ya que no le esperará por siempre. SALUD: Tenga cuidado que por un descuido termine con algún tipo de lesión. DINERO: Guarde peso a peso lo que más pueda para estar en mejores condiciones financieras. COLOR: Rosado. NUMERO: 1.
20 de febrero al 20 de marzo.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grécia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.